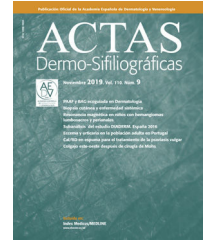




ACTAS Dermo-Sifiliográficas

Full English text available at
www.actasdermo.org



CARTA AL DIRECTOR

[Artículo traducido] Análisis bibliométrico de artículos publicados por dermatólogos españoles en 5 revistas de alto factor de impacto desde 1950 hasta 2024



Spanish Dermatologists' Publications in Top-Tier Journals: A Bibliometric Analysis (1950-2024)

Sr. Director,

El día 1 de mayo de 2024 Peña Perez et al. publicaron un artículo esclarecedor sobre el progreso realizado en dermatología en España, a través de los informes publicados en 5 revistas prestigiosas de 2018 a 2019¹.

1. A pesar de que los autores subrayaron efectivamente la productividad española en 5 publicaciones, interpretar el progreso realizado en términos de investigación dermatológica sigue siendo incierto. Comparar las contribuciones realizadas por España con otros países o regiones habría aportado un contexto valioso, y una mejor evaluación de su significación global.
2. A pesar de que los datos de 2018 y 2019 ofrecen una breve instantánea, carecen de la perspectiva a largo plazo para evaluar la trayectoria de la investigación dermatológica en España.
3. Analizar los principales 100 documentos más citados de dichas revistas podría haber ofrecido una visión más profunda del impacto de la investigación española.

Objetivo

El objetivo de la presente nota es presentar el desempeño académico de los eruditos españoles en las mismas 5 revistas principales dermatológicas: *The Journal of the American Academy of Dermatology* (JAAD), *JAMA Dermatology*, *The*

Journal of Investigative Dermatology, *The British Journal of Dermatology* (BJD) y *The Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology* (JEADV) utilizando un marco temporal abierto. El objetivo de este enfoque es aportar un análisis más amplio de las contribuciones realizadas por España al campo de la dermatología a lo largo de un periodo de tiempo ampliado.

Enfoque global

Se identificó un total de 67.128 publicaciones (fig. 1A) en 5 revistas dermatológicas punteras. Dichas publicaciones incluyeron un total de 63.039 artículos y 4.089 revisiones, reflejando contribuciones significativas al campo de la dermatología a lo largo de más de un siglo.

The Journal of the American Academy of Dermatology (JAAD) publicó el mayor número de artículos, totalizando 20.580, seguido estrechamente de *The British Journal of Dermatology* (BJD) con 20.554 publicaciones. *The Journal of Investigative Dermatology* (JID) contribuyó con 18.003 publicaciones, mientras que *The Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology* (JEADV) contribuyó con 6.189 artículos. La contribución menos abultada provino de *JAMA Dermatology*, con 1.802 artículos publicados.

El análisis temporal mostró que las publicaciones se remontaban a 1892, con 15 artículos publicados dicho año. De 1892 a 1920, los resultados anuales pasaron de 14 a 57 artículos. El crecimiento de mediados del siglo XX vio más de 100 artículos anuales en 1935, y 200 en 1952. Siguió incrementos significativos, superándose los 500 artículos en 1979 y los 1.000 en 1989. En 2024, las publicaciones anuales se situaron en 2.001, subrayando la expansión continua de la investigación dermatológica y el papel de las revistas en la difusión del conocimiento.

Progreso realizado en España

Se identificó un total de 2.139 publicaciones españolas (fig. 1B) en 5 revistas dermatológicas destacadas. *The Journal of the American Academy of Dermatology* (JAAD) reflejó el número más elevado de contribuciones españolas, con 695 documentos, seguida de *The Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology* (JEADV) con 670 publicaciones. *The British Journal of Dermatology* (BJD)

Véase contenido relacionado en DOI:
<https://doi.org/10.1016/j.ad.2025.02.029>

<https://doi.org/10.1016/j.ad.2025.07.001>

0001-7310/© 2025 AEDV. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la CC BY-NC-ND licencia (<http://creativecommons.org/licencias/by-nc-nd/4.0/>).

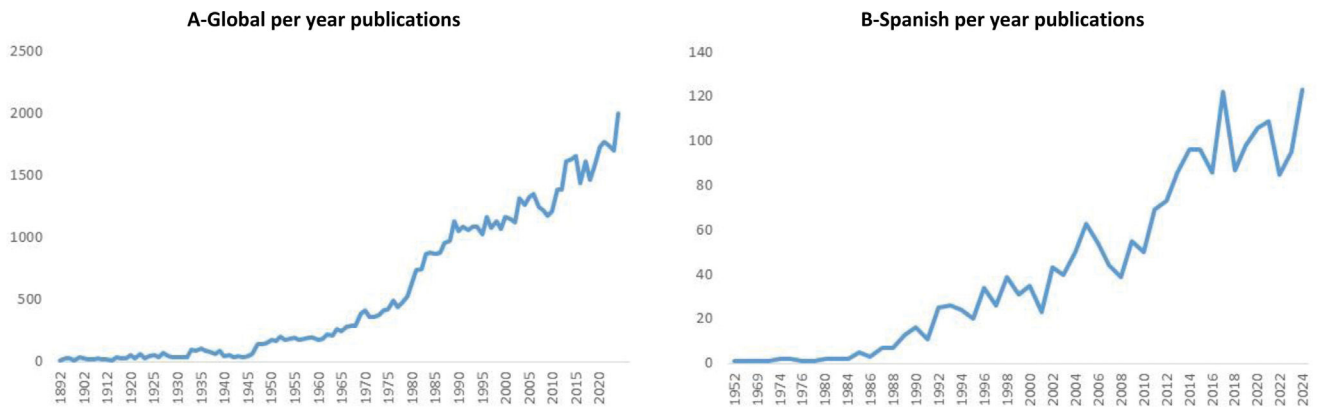


Figura 1 Publicaciones anuales: A) globales y B) españolas en las 5 revistas dermatológicas más destacadas.

publicó 468 artículos de España, mientras que *The Journal of Investigative Dermatology* (JID) incluyó un total de 206 artículos. El menor número de publicaciones se incluyó en *JAMA Dermatology*, con 100 artículos.

De hecho, en las 5 revistas mencionadas, EE. UU. surgió como el contribuidor más destacado con 25.351 publicaciones, seguido de Reino Unido (10.588), Alemania (5.965), Francia (3.840) y Japón (3.783). Italia (3.049) y Holanda (2.529) también destacaron visiblemente. España, con 2.139 publicaciones, ocupó el 8.º lugar (sobre la base del número de publicaciones) entre los países contribuidores.

Las contribuciones españolas se iniciaron en 1952, con un único artículo, y siguieron siendo esporádicas hasta los años 80, publicándose uno o 2 artículos cada año. La producción se incrementó gradualmente, superando los 10 artículos anuales en 1989. Siguió un crecimiento gradual, aumentando las publicaciones de 11 en 1991 a 43 en 2002. En 2004, la producción anual superó los 50 artículos, alcanzando los 80 en 2013 y llegando a 123 en 2024. Este incremento constante destaca la presencia creciente de España en la investigación dermatológica, y la prominencia en dichas revistas.

Progreso de España en los 100 artículos principales más citados

Entre los 100 artículos principales más citados, en 5 revistas seleccionadas, España ocupó el 11.º puesto en el recuento de publicaciones (6 documentos) pero sólo el 28.º en cuanto a citas (723), lo cual destaca una disparidad notable entre la productividad y el impacto de la investigación. Por ejemplo, Japón y Grecia, con documentos similares o menores, alcanzaron 10.053 y 21.853 referencias, respectivamente. Incluso Noruega y Bélgica, con solo 2 documentos cada uno, superaron a España con 7.876 y 5.958 referencias.

Esto sugiere que la investigación española carece de alcance o relevancia global para atraer una atención más amplia. Mejorar la colaboración, publicando en revistas de alto impacto, y abordar cuestiones globales podría mejorar la visibilidad y el impacto de las referencias. Las estrategias de difusión y el compromiso internacional también

necesitan mayor investigación para abordar esta brecha de rendimiento.

Conclusiones

España ha hecho grandes avances en investigación dermatológica, aportando 2.139 publicaciones a las revistas punteras, y demostrando un progreso constante durante décadas. Sin embargo, a pesar de ocupar el 11.º puesto de las publicaciones entre los 100 artículos principales más citados, ocupa el puesto 28.º en cuanto a referencias, lo cual muestra un impacto global limitado. Los países con menos publicaciones logran a menudo una métrica de citas más elevada, destacando la necesidad de mejorar la calidad, la relevancia y la visibilidad de la investigación.

Para salvar esta brecha, España deberá priorizar las colaboraciones internacionales, centrarse en las cuestiones de mayor impacto, y mejorar las estrategias de difusión coincidentes con las prioridades globales.

Una vez más, queremos agradecer a Peña Pérez et al. su avance del conocimiento de las tendencias de la investigación dermatológica en España. El objetivo de esta nota es suplementar sus hallazgos, y animar a una mayor exploración en este campo.

Bibliografía

1. Peña Pérez S, Peña Penabad C, Ginarte M. Bibliometric Analysis of Articles Published by Spanish Dermatologists in High Impact Factor Journals in 2018 and 2019. *Actas Dermosifiliogr.* 2024;115:524–6, <http://dx.doi.org/10.1016/j.ad.2022.09.029>.

W. Hassan^{a,*} y A.E. Duarte^b

^a *Institute of Chemical Sciences, University of Peshawar, Peshawar, Khyber Pakhtunkhwa, Pakistan*

^b *Department of Biological Sciences, Regional University of Cariri, Crato, Ceara, Brazil*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: waseem.anw@yahoo.com (W. Hassan).